

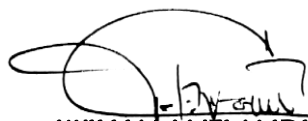
Información sobre el proceso de los 8.000 cursos de formación de la ECDF III

El día de hoy, 19 de enero, se reunió la Comisión de FECODE y el Ministerio de Educación, MEN, para la implementación del acuerdo con relación a los 8.000 cursos de formación de la tercera cohorte de la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativo (ECDF). Los representantes de FECODE buscan que se dé agilidad, trazabilidad y transparencia al proceso, tras la publicación del Decreto 1791 el 21 de diciembre de 2021 que reglamenta la convocatoria.

En este sentido, se acordó que el próximo viernes 21 de enero se publicará por parte del MEN el listado actualizado de los 8.000 docentes y directivos docentes que tienen este derecho, en orden descendente de acuerdo con sus puntajes y conforme a lo acordado entre las partes. Cabe aclarar que esta actualización concierne estrictamente a acciones jurídicas interpuestas por docentes y directivos docentes. Así mismo, ese día se activará la plataforma desde la cual se desarrollará el proceso.

Fecode recomienda a los y las docentes y directivos docentes con interés en los 8.000 cursos de formación de la ECDF III estar atentos al proceso, la definición y cumplimiento del cronograma una vez este sea definido. La Federación publicará desde sus diferentes medios institucionales la información completa y oportuna a medida que se desarrolle la convocatoria.

COMITÉ EJECUTIVO



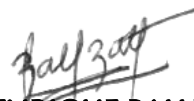
WILLIAM VELANDIA PUERTO
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General



FABIO FERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones



ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 19 de enero de 2022